

A través del presente documento el **Colegiado manifiesta su deseo de suscribir AMPLIACION del seguro de Responsabilidad Civil Profesional** que el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de León tiene negociado con la aseguradora **MAPFRE ESPAÑA Compañía de Seguros S.A.**:

A título informativo **las principales coberturas, límites y garantías amparadas en la póliza son las que se detallan a continuación**, debiendo estar, en todo caso en su interpretación al contenido de las mismas que se recogen en las Condiciones Generales, Particulares y Especiales, que han sido aceptadas por el asegurado y que rigen la cobertura del seguro.:

- **Límite básico obligatorio:** : 100.000 € respecto a los trabajos profesionales cuyo visado no es obligatorio, y aquellos trabajos para los cuales no se haya solicitado visado o certificación de intervención profesional según los procedimientos establecidos por el Colegio. 120.000 € respecto de los trabajos profesionales que hayan sido objeto de Registro Documental en el Colegio Tomador del seguro. 300.000 € respecto a trabajos profesionales que hayan sido visados o dispongan del Certificado de Revisión Documental o del Certificado de Intervención Profesional del Colegio Tomador del seguro.
- **Opciones voluntarias de ampliación** del límite asegurado: desde 150.000 € hasta 2.500.000 € por siniestro y anualidad.
- **Franquicia:** 300 € por reclamación, eliminándose en el caso de contratarse tramos de ampliaciones voluntarias. Asegurados en modalidad de otros profesionales de otras disciplinas técnicas tienen una franquicia de 300 €/siniestro.
- **Delimitación temporal:** Reclamaciones durante la vigencia de la póliza con **retroactividad ilimitada**, salvo reclamación fehaciente conocida con anterioridad a la contratación de este seguro.
- **Ámbito geográfico: Mundial excepto USA y Canadá.**
- Se requerirá para la cobertura efectiva del seguro que los trabajos realizados por el asegurado a partir del 1 de Enero de 2011 relativos a su actividad como ingeniero industrial que precisen soporte documental hayan sido visados, registrados o sometidos a control documental por el Colegio.

EN CASO DE ESTAR INTERESADO EN SUSCRIBIR EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL POR FAVOR CUMPLIMIENTE LOS DATOS QUE SE SOLICITAN A CONTINUACIÓN Y ENVIÉLO AL E-MAIL: coiile@coiile.es

DATOS PERSONALES

Nombre: _____ Apellidos: _____
 NIF: _____ Nº Colegiado: _____ Teléfono : _____ E-mail: _____
 Domicilio: _____
 Ciudad: _____ C.Postal: _____ Provincia: _____
 Cuenta CC: ES: _____ Oficina: _____ DC: _____ Nº Cuenta: _____

Primas totales (incluido impuestos) de los tramos de exceso por modalidades

OPCIONES	Límite por siniestro y anualidad	GRUPO 1 (colegiados activos) Primas totales
A	150.000 €	186,60 €
B	300.000 €	347,55 €
C	600.000 €	434,44 €
D	1.000.000 €	661,01 €
E	2.000.000 €	1,071,90 €
F	2.500.000 €	1,342,74 €

Señale la opción elegida

Opción	_____
Grupo	_____

A la fecha de la presente firma, ¿el solicitante tiene conocimiento de algún hecho o circunstancia que pudiera dar lugar a una reclamación? SI NO

Solicitamos su autorización para el envío de información comercial sobre productos y servicios que puedan ser de su interés SI

Fecha: _____ Firma Asegurado: _____ Firma Titular de la Cuenta: _____

A través de la cumplimentación de este boletín el interesado manifiesta su deseo de adhesión a la póliza de referencia, quedando ésta supeditada, en todo caso, a la aceptación de la misma por parte de la compañía, y no teniendo este documento naturaleza contractual.

Póliza suscrita por MAPFRE ESPAÑA Compañía de Seguros y Reaseguros S.A e intermediada por Adartia Global Correduría de Seguros, S.A. Inscrita en el registro, mercantil Tomo 4.575, libro O, Folio 139, Hoja BI-42981 CIF A-95374971, domicilio en Sagasta 31, 4º 28004 Madrid, tel. de contacto 917819545 y mail rgpd@adartia.es, inscrita en el Registro especial de Corredores de Seguros y de Sociedades de Correduría de Seguros con la clave J-2428. Los datos serán cedidos a las Compañías Aseguradoras de las adhesiones solicitadas, para gestiones relacionadas con dicha suscripción. En virtud de lo dispuesto en el RGPD (UE) 2016/679 de 17 de abril de 2016, tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación el mismo en su caso, y llevar la gestión fiscal, contable y administrativa de la empresa. Los datos proporcionados serán conservados hasta el momento en el que usted retire su consentimiento o ejerza el derecho de oposición. Puede consultar nuestra política de privacidad en nuestra web www.adartia.es.

Usted tiene derecho de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos cuando estos ya no sean necesarios, dirigiéndose por escrito a nuestra dirección postal o de correo electrónico. Igualmente si considera que el tratamiento de datos no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en agpd.es.